

Guatemala, 31 de julio de 2012

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula de Contrato Administrativo No. DGH-40-2012 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2012.

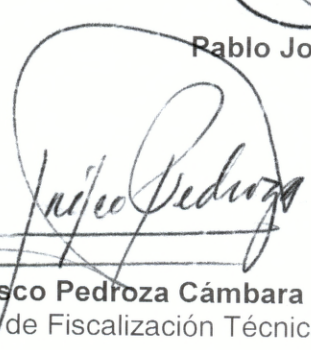
- a) Realizar inspecciones de monitoreo de calidad, cantidad, medidas de seguridad y precios de venta en instalaciones relacionadas con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros.
- b) Atender denuncias relacionadas con las atribuciones del Departamento.
- c) Compilar, procesar y generar reportes relacionados con la fiscalización de calidad en el país.
- d) Emitir Opinión técnica conforme a expedientes de trámite que se relacionen con la refinación, transformación y la cadena de comercialización de productos petroleros.
- e) Otras actividades que fueron asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

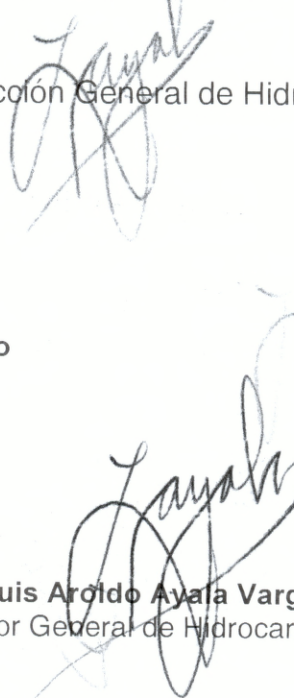
Atentamente,


Pablo José Bautista Gallardo
Técnico

Es Conforme,




Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

